

Acuerdo del Consejo de Gobierno

La Comunidad destina 5,6 millones a los helicópteros del Cuerpo de Bomberos

- Se aprueba la contratación de 5 aeronaves para coordinación y vigilancia, rescate en montaña y para las campañas contra incendios forestales

14 de marzo de 2017.- El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha aprobado hoy la adjudicación de dos contratos para la prestación de servicios de helicópteros para el Cuerpo de Bomberos, durante los próximos dos años y por un importe total de 5,6 millones de euros para cinco aeronaves.

La adjudicación se ha dividido en dos lotes, atendiendo a la diferencia de utilización de las aeronaves. Uno de los lotes incluye dos helicópteros que deben estar a disposición permanente: uno destinado a rescate y salvamento, que será utilizado por el Grupo Especial de Rescate en Altura (GERA) de Bomberos y otro para labores de coordinación y vigilancia, con cámara de alta definición incluida.

Este contrato se ha adjudicado, por 4,01 millones, a la única empresa que ha presentado oferta al expediente abierto por la Comunidad de Madrid. En la contratación se incluyen las tripulaciones que manejarán ambos helicópteros, que han sido valoradas tanto en lo relativo a la titulación de pilotos profesionales como por la experiencia acreditada en operaciones de salvamento.

Como novedad, el contrato incluye la nueva rotulación del helicóptero de rescate, que pasará a ser rojo, y la construcción de un hangar que proteja a la aeronave en la época invernal, dado que su base estará en el parque de bomberos en Navacerrada, sede del GERA.

CAMPAÑA CONTRA INCENDIOS

El segundo lote aprobado es para la prestación del servicio de tres helicópteros bombarderos, destinados a las campañas de verano contra incendios forestales. Para este contrato, que se ha adjudicado por 1,6 millones de euros, se presentaron dos ofertas.

Para su valoración se han tenido en cuenta tanto el factor precio como las mejoras técnicas ofrecidas por las empresas en lo relativo a la antigüedad de los helicópteros y a los días adicionales de prestación del servicio sobre la temporada requerida en la licitación.



Oficina de Comunicación

Estas cinco aeronaves se suman a las cuatro brigadas helitransportadas que se incorporarán en la campaña de verano y que completan el dispositivo aéreo de lucha contra incendios forestales.